

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	ARGENTINA/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Transformación Digital del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)
▪ Número de CT:	AR-T1384
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	VAZQUEZ, CLAUDIA (SCL/SPH) Líder del Equipo; SANCHEZ, MARIO ALBERTO (SCL/SPH) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; SANMARTIN BAEZ, ALVARO LUIS (LEG/SGO); SILVEIRA, SHEYLA (SCL/SPH); FONT BERNARDO AGUSTIN (CSC/CAR); CACERES MONTANO MARCELA ALEJANDRA (SCL/SPH)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	05 Jun 2024
▪ Beneficiario:	República Argentina, a través de INSSJP
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$80,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos
▪ Unidad Responsable de Preparación:	SCL/SPH - Proteccion Social y Salud
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CAR - Representación Argentina
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo técnico para fortalecer la implementación del Plan Estratégico Institucional, haciendo foco en la seguridad de la información del ecosistema IT (tecnologías de la información) y OT (tecnologías de operación).
- 2.2 El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de Argentina (PAMI) es un actor clave en el subsector de la seguridad social, que brinda asistencia médica y servicios sociales a sus 5,2 millones de afiliados. A partir de un diagnóstico institucional, se han identificado una serie de desafíos en la institución para mejorar la eficiencia en el uso de sus recursos. Estos desafíos dieron lugar al desarrollo de una estrategia institucional para 2024-2027 destinada a abordarlos, que tiene los siguientes pilares: (i) gestión por resultados trazables y medibles; (ii) desarrollo de herramientas digitales para gestionar las prestaciones y evitar desvíos e ineficiencias; (iii) fortalecimiento del nivel de seguridad de la información de sus afiliadas; y (iv) capacitación del personal para actuar en situaciones de contingencia garantizando la continuidad de la atención.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Componente I: Mejora de procesos.** El componente financiará una consultoría para la certificación de calidad en los procesos internos del organismo y una consultoría para la elaboración de un BCP (*Bussiness Continuity Plan*).
- 3.2 **Componente II: Componente II: Capacitación para la seguridad de la información.** Este componente financiará la implementación de jornadas de capacitación para el personal a través de talleres teórico-prácticos y la realización de dos encuentros para sensibilizar sobre la Seguridad de la Información en el sistema prestacional para los gerentes de establecimientos de salud vinculados al organismo.
- 3.3 **Componente III: Componente III: Diagnósticos sobre la seguridad de la información en el PAMI.** Este componente financiará la elaboración de diagnósticos sobre el estado de situación de la seguridad de la información en la institución, incluyendo recomendaciones y lecciones aprendidas de otros contextos exitosos.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I: Mejora de procesos	US\$40.000	US\$0.00	US\$40.000
Componente II: Capacitación para la seguridad de la información.	US\$35.000	US\$0.00	US\$35.000
Componente III: Diagnósticos sobre la seguridad de la información en el PAMI	US\$5.000	US\$0.00	US\$5.000
<b>Total</b>	<b>US\$80.000</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$80.000</b>

### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del Gobierno de la Nación Argentina, el Banco Interamericano de Desarrollo, por medio de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH), ejecutará esta CT desde su representación en Argentina (SPH/CAR). El Banco, en su calidad de Organismo Ejecutor, coordinará las consultorías y aprobará los productos asociados a dichas contrataciones, realizando de ser necesario consultas técnicas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP). El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos vigentes en el Banco.
- 5.2 Siendo una CT de apoyo al cliente, la solicitud del Gobierno para que el Banco sea el Ejecutor fue extendida en acuerdo con el inciso (i) de la Sección 2.2. Anexo II, de la OP-619-4. El mismo justifica que el Banco sea la unidad responsable de la supervisión técnica, contratación, y administración de esta CT dada su capacidad institucional para proveer y administrar los servicios de manera eficiente.

### VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Se identifica un riesgo de coordinación entre los múltiples actores involucrados, que será mitigado a través de la ejecución del Banco y centralización de los aspectos técnicos por parte del Gobierno en la SENAF.

### VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.